

Las barreras ocultas en la universidad

Julio Durand

Decano de la Escuela de Educación de la Universidad Austral (*)

Mientras el mundo universitario celebra el centenario de la Reforma de 1918, comienzan a despuntar algunos temas con potencial para torcer la tendencia declinante que ha mostrado el sistema universitario argentino en los últimos 50 años, tras haber sido líder en calidad, alcance y cobertura. Muchos países de la región han sido capaces de cambiar el funcionamiento de sus instituciones universitarias, sin abandonar su identidad. Se modernizaron, adoptando las mejores prácticas y los sistemas de educación más innovadores, productivos e inclusivos del mundo.

Uno de los temas de mayor potencial reformador es el establecimiento de un sistema de reconocimiento y transferencia de los estudios realizados. Se conocen como sistemas de créditos, que el Gobierno ha decidido denominar RTF (reconocimiento de trayectos formativos). Hace años, Europa adoptó el sistema de transferencia de créditos, que resultó la herramienta práctica para que el "proceso de Bolonia" culminara exitosamente con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, y se generara una increíble dinámica estudiantil y académica.

Si uno lee la definición de RTF que brinda el Ministerio de Educación queda patente la inspiración en el crédito europeo, como expresión de la "carga total de trabajo" exigida para cumplir un requisito académico. La concepción anglosajona, en cambio, lo concibe como unidad de medida temporal: el "crédito hora", que se limita a dimensionar la carga de clases presenciales y, desde hace casi un siglo, es la "unidad de cambio" que mueve la maquinaria de la educación superior norteamericana.

Frente a las trayectorias diversas y flexibles que se ofrecen a los estudiantes norteamericanos o europeos gracias, entre otras cosas, al sistema de créditos, un joven argentino se enfrenta a una enorme variedad, pero, en su caso, las opciones son en gran medida mutuamente excluyentes. La dificultad para transferir los estudios que haya logrado avanzar en una carrera se agrava por la falta de una unidad común y un sistema de reconocimiento, y por el anquilosado diseño curricular que impera en la mayoría de las carreras de grado, con su red de requisitos y "correlatividades" que terminan inmovilizando cualquier intento de flexibilidad.

Los planes de estudio en las universidades argentinas son estructuras de poder, por eso su actualización es tan infrecuente. Una modificación sustancial requeriría acuerdos políticos en el nivel de las cátedras y departamentos, y en el de las facultades, instituciones y hasta entre las universidades.

Son muchos los intereses en juego, pero los menos atendidos son los de los estudiantes. No deben sorprender la deserción que presenta la universidad, si se analizan las rigideces de la cultura académica, la fragmentación epistemológica, la ausencia de vasos comunicantes y el predominio de prácticas pedagógicas expulsantes. Se confunde exigencia y selectividad con lo que debería ser una educación de calidad. El error en que parecen caer quienes miran superficialmente la actualidad universitaria es pensar que los créditos disminuirán la deserción, especialmente en los primeros años.

La transferencia y reconocimiento pueden ayudar a un joven a mantenerse dentro del sistema, pero mientras no se modernicen los planes de estudio y las prácticas docentes, sólo servirán para prolongar la agonía de un fracaso anunciado.

(*)Publicado en el diario "La Nación" el 2 de junio de 2017.